



Reunión: COMISIÓN PARA LA CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO-PROFESIONAL PARA LA DISCAPACIDAD

Acta: N° 46

Fecha: 22 DE JULIO DE 2014

Participantes: Juan Corbacho, Vanina Araujo (PROCLADIS-INEFOP); Mariana Laufer (CETP-ANEP); María Rosa Figueredo (Insp. De Escuelas Especiales - CEIP); Sebastián Valdez (DSEA - CODICEN); Sebastián Collazo y Aurora Saroba (Olimpiadas Especiales); Cristina De León, Luis Garibaldi, Sharon Musselli y Pamela Román (Dirección de Educación-MEC).

1.- Visita de representantes de Olimpiadas Especiales

Collazo expone las principales actividades que desarrolla la organización que representa, encontrando como punto en común con la Comisión la posibilidad de brindar trayectos de formación y de inclusión socio-profesional para los jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.

En la experiencia acumulada de Olimpiadas Especiales en nuestro país se encuentran casos interesantes respecto a jóvenes atletas que han asistido a cursos de formación, tanto nacionales como internacionales, orientados a roles de monitores deportivos, asistiendo en la práctica a docentes de educación física dentro de los objetivos: desarrollo del deporte, entrenamiento y competencia. Garibaldi consulta acerca de la inserción laboral de los egresados de esos cursos; Collazo informa que ese tema debe estudiarse aún.

Saroba amplía la información brindada hasta el momento, destacando la importancia del trabajo conjunto de Olimpiadas Especiales con el sistema educativo y las familias. La organización actualmente atiende a cerca de 8.000 atletas en el país, pero posee capacidad para atender a muchos más. Se están realizando cursos que progresan en temáticas relacionados con la equinoterapia. Se realizan anualmente juegos nacionales en todos los departamentos, en los cuales se trabaja con subcomisiones departamentales con integración de Escuelas Especiales, Policía, Intendencia, y otros actores sociales. El objetivo central de su labor es lograr alcanzar por medio del deporte una mejor calidad de vida.

Garibaldi consulta acerca de cuáles serían las propuestas concretas hacia la Comisión, que incluyan presupuestos, espacio físico a emplear, instalaciones, vinculación de participantes de Montevideo e interior del país. En este sentido, Saroba presenta la experiencia exitosa que han tenido con cursos de Idóneo en fútbol para equipos de baby fútbol.

Corbacho propone prever pasantías en clubes, intendencias, plazas de deportes y escuelas dependientes del CEIP.



Garibaldi plantea la posibilidad de buscar articulación mediante la Comisión de Educación Física, Deportes y Recreación que funciona en la órbita de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública.

De León comenta que la capacitación orientada al desarrollo del deporte podría ampliar las posibilidades de inserción laboral de los egresados de sus cursos.

Se resuelve:

- Solicitar a Olimpiadas Especiales la presentación de una propuesta concreta para un curso.
- Continuar en contacto con esta organización.

2.- Resultados del concurso del logo para la Comisión

Se muestra a los presentes los diseños ganadores. Asimismo se propuso reflexionar acerca de posibles siglas para acompañar el cambio de imagen de la Comisión.

Se resuelve:

- Analizar propuestas de siglas para la próxima reunión.
- Realizar la premiación durante la próxima reunión.

3.- Proyecto de decreto

Se aprueba el proyecto de decreto trabajado por la Comisión para darle pase a Asesoría Letrada del MEC. Al obtenerse respuesta de esta última, cada organismo miembro de la Comisión deberá manifestar expresamente su acuerdo o desacuerdo.

Se resuelve:

- Iniciar un expediente electrónico para el proyecto.
- Generar una nota de fundamentación que acompañe el proyecto.

4.- Evaluación del curso de oficio

Araujo realizará visitas a los grupos los días: miércoles por la mañana y tarde, y el jueves por la mañana de esta semana.

Se resuelve:

- Comenzar a analizar evolución del curso en la próxima reunión.

Se fija la próxima reunión para el **martes 12 de Agosto de 2014 a las 15:00 horas** en el MEC, teniendo como temas a tratar: entrega de premios del concurso del logo, expediente del proyecto de



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Dirección de
Educación
URUGUAY

mec
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
URUGUAY

decreto “Reconocimiento como institución para la atención educativa y socio-profesional de jóvenes y adultos con discapacidad”, evaluación del primer trimestre del curso de oficio.